

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****41****CIEMPOZUELOS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Pleno del Ayuntamiento de Ciempozuelos, en sesión ordinaria, celebrada el día 13 de julio de 2023, acordó, entre otros, aprobar inicialmente el Anexo de personal para 2023, comprensivo de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral y concejales con liberación.

Al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo acuerdo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 169, de 18 de julio de 2023), se eleva a definitivo dicho acuerdo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Ciempozuelos, a 9 de agosto de 2023.—El alcalde en funciones, Luis Pueyo Valcárcel.

(03/14.171/23)

